



PIQUETE ► *Sólo el interés mezquino detiene ese plan y daña a capitalinos*

■ A diputados, para salvar finanzas del SAPAC

Urióstegui urge a firma de convenio con la CFE

El plan del alcalde implica pagar sólo la mitad del adeudo

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ MUJERES EXCEPCIONALES

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui, entregó este viernes el reconocimiento “Mujeres Excepcionales por su Historia de Vida” a 20 mujeres adultas mayores que, con su ejemplo y compromiso, han dejado una huella profunda en sus familias y comunidades.

■ Solicitó al titular de la Fiscalía Especializada atender rezago

Secretaría de Mujer presiona por carpetas de feminicidios

Debe investigar todas las muertes violentas con perspectiva de género

► 03

■ Hugo Bello Ocampo fue destituido de la delegación local

El polémico Ulises Lara es nuevo delegado de la FGR

Foro Morelense de abogados está en desacuerdo con el nombramiento

► 03

Preocupados, por falta de unidad entre magistrados

Abogados lamentan lucha de intereses en el Judicial

Abogados expresaron su preocupación ante la falta de unidad entre los magistrados del TSJ de Morelos, quienes continúan enfrascados en la disputa por la titularidad del Poder Judicial, a pesar de una resolución de la SCJN que reconoce a Luis Jorge Gamboa Olea como presidente legítimo. Así lo manifestó el abogado penalista Cipriano Sotelo Salgado, quien calificó como grave el conflicto interno del tribunal.

► 03

Para fortalecer el entorno sanitario capitalino

Instalan el Comité Municipal de Salud en Cuernavaca

Con el objetivo de fomentar entornos más saludables mediante la colaboración entre gobierno y ciudadanía, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la instalación del Comité Municipal de Salud. Este órgano impulsará políticas públicas y acciones que mejoren los determinantes sociales en salud, a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.

► 04

Instituto de la Mujer en la capital destacó su fuerza

Veinte mujeres excepcionales fueron reconocidas

Luego de reconocer la fuerza, dignidad y contribución en la sociedad, Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, considero que con las mujeres todos, sin ellas, nada. Destacó que las mujeres “somos mujeres que aportamos y seguiremos aportando hasta el último instante en que tengamos la oportunidad de coincidir en este espacio. En cada nube hay una historia, en cada mirada.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



La Cuarta Transformación, que prometía ampliar derechos y democratizar el acceso a la información, hoy se enfrenta a una contradicción profunda. La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de frenar la aprobación de una nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión es un acto necesario, pero también una alarma encendida.

ATENTADO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.- En el corazón del debate se encuentra un artículo que permitiría al Estado bloquear temporalmente plataformas digitales, una medida que recuerda peligrosamente a los mecanismos de censura propios de regímenes autoritarios.

Aunque Sheinbaum aseguró que no hay intención de censurar, la sola propuesta de otorgar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) el poder de suspender servicios digitales sin condiciones claras es una amenaza directa a la libertad de expresión.

Este tipo de instrumentos abre la puerta al abuso y a la represión, más aún en un país donde el periodismo crítico se ejerce entre el miedo y la violencia.

La preocupación de organismos internacionales como la ONU y la CIDH no es gratuita.

México no puede permitirse retrocesos en materia de libertades, mucho menos bajo un gobierno que se dice progresista.

Es decir, no basta con retirar o revisar el artículo polémico: se requiere un compromiso real con un modelo de comunicación abierto, plural y popular, no subordinado a los intereses del poder.

VUELVE LA AMENAZA EN MORELOS.- A la par, desde el Congreso morelense, el diputado del PAN, Gerardo Abarca impulsa una

Penalizar la difamación digital en
Morelos: ¿ignorancia o perversidad?

iniciativa para penalizar nuevamente la difamación en medios digitales, una figura legal que fue eliminada en 2008 por ser incompatible con un Estado democrático.

La coincidencia no es menor: mientras el gobierno federal contempla herramientas de control digital, en lo local se intenta revivir castigos penales para quienes se expresan libremente.

Esta iniciativa, presentada por un legislador señalado por conflictos personales y afinidades con figuras como Cuauhtémoc Blanco —implicado en graves acusaciones—, parece más un intento de blindaje personal que una propuesta jurídica seria. Pretender que la difamación vuelva al Código Penal equivale a armar de nuevo al poder contra sus críticos, especialmente en un país donde los periodistas son asesinados con impunidad.

Vale recordar que la difamación ya no es delito penal ni en Morelos ni a nivel federal desde hace más de quince años.

Existen vías civiles para reclamar daños al honor, como lo establece el Código Civil. Pero revivir la sanción penal solo servirá para intimidar, callar y criminalizar la voz del otro.

Para los medios de comunicación no se piensan quedar callados ante esta avanzada conservadora que, disfrazada de regulación o “orden digital”, apunta a restringir derechos conquistados con lucha social.

Y es que, la verdadera transformación no pasa por silenciar a la disidencia, sino por garantizar que todas las voces, especialmente las más críticas, puedan expresarse sin miedo.

La amenaza no está solo en la letra ambigua de un dictamen o en las intenciones veladas de un diputado oportunista. Está

en el contexto: en un país donde el poder político y económico ha sido históricamente intolerante al escrutinio público, donde periodistas son espíados, difamados y asesinados, donde comunidades enteras luchan por el derecho a decir su verdad frente al aparato estatal y mediático.

Hablar de censura no es exagerado cuando las herramientas propuestas apuntan al control unilateral de la narrativa digital. ¿Quién decidirá qué plataforma debe ser suspendida? ¿Qué criterios se usarán? ¿Qué garantías tendrán las y los ciudadanos de que esta facultad no se usará con fines políticos?

En un momento en que internet es la plaza pública más grande del país, regular no puede ser sinónimo de reprimir.

Además, reintroducir el delito de difamación en el Código Penal sería dar un paso atrás en una lucha que ya fue ganada. La despenalización de la difamación fue producto de años de exigencia por parte de periodistas, activistas y organismos de derechos humanos. Recuperar esa figura no es proteger a las víctimas de mentiras, sino darle al poder un arma para silenciar a quien lo incomoda.

SANCIONES POR LA VIA CIVIL.- Si alguien siente que ha sido difamado, tiene a su disposición la vía civil, donde se pueden dirimir agravios sin criminalizar la palabra.

No podemos aceptar que en nombre de la “seguridad digital” o del “buen nombre” se limiten libertades fundamentales.

Hoy más que nunca, el compromiso debe ser con la libertad de expresión, con la transparencia y con el derecho de los pueblos a hablar sin miedo. Porque una transformación que calla no es transformación: es continuidad con rostro distinto.

SECRETO A VOCES
Rafael Alfaro Izarraraz



Cuando se decidió crear el Metro de la ahora Ciudad de México, en 1967, el objetivo era crear un sistema de transporte que se convirtiera en el eje vertebrador de un sistema de movilidad ciudadano (Brugada dijo que es el corazón de la movilidad de la ciudad) que hasta ese momento no existía. La población que se había multiplicado entre 1950 y 1970, se trasladaba en autobuses, que habían sustituido a los antiguos tranvías que fue hasta la década de los años cuarenta el primer sistema de transporte colectivo de la ciudad. Igualmente, era necesario atemperar el uso del automóvil que se multiplicó con el fortalecimiento de la clase media que implicó la industrialización.

El Metro es parte de un sistema de movilidad. El Metro constituye la parte más importante del sistema público que se complementa con el servicio de trenes, tranvías, trolebuses y el Metrobús. El otro modo de transportación está concesionado y se integra por autobuses, microbuses y combis del que forman parte los propietarios privados. El sistema público es un modelo financiado por el gobierno que busca un beneficio social, en tanto que el concesionado opera bajo la lógica de la ganancia (gastar lo menos con el máximo provecho económico), regulado en parte por las políticas del gobierno. En su conjunto, este modelo se extiende hacia la Zona metropolitana de la ciudad.

Otro actor de altos ingresos que forma parte de esta trama de la movilidad es el propietario del automóvil y los traslados que lleva a cabo dentro de la ciudad y hacia afuera. En este caso los factores que determinan su uso, aparte de significado social que conlleva la propiedad de un auto, está la flexibilidad, comodidad, privacidad, libertad en la orientación, entre otros factores. Puede ser que el automóvil implique cierta diferenciación social, incremento de los vehículos en las arterias principales y secundarias, pero los otros factores cuando el propietario los coloca en la balanza le hacen inclinarse por el desplazamiento individual y no en el transporte público (Nava y Carvajal, 2017).

No se puede dejar de mencionar un fenómeno relativamente reciente que ha impactado la movilidad en la ciudad, se trata del uso de la bicicleta y la moto. La terciarización de la economía de la ciudad, ante el debilitamiento de su industrialización, ha complicado aún más el problema de la movilidad en la ciudad. La comida rápida, la entrega de todo tipo de mercancías a través de los sistemas digitales ha implicado la complejización del transporte en la ciudad y la necesidad de responder a una serie de necesidades que van más allá del poder que tiene el Metro. Lo anterior, ante la problemática que implica que las calles en general son las mismas porque es la misma ciudad.

Este sistema de movilidad cubre ya no sólo a la ciudad de México que ya no es como en los setentas aquella que

El metro y la Gran Transformación

concentraba junto con algunos municipios metropolitanos el 48 por ciento de la producción total bruta del país. Se trata de una ciudad que ha modificado su estructura al pasar a un modelo especializado en el comercio, los servicios y las actividades financieras (de acuerdo Bernardo Navarro Benítez, en la Revista mexicana de sociología) que ahora comparte en un modelo multicéntrico con los municipios del Estado de México e Hidalgo. Una vez que se ha creado el tren El Insurgente, de Toluca a la ciudad de México y el AIFA y el tren que viene de Pachuca a la capital y el tren Querétaro-Ciudad de México.

Entonces, todo lo que tiene que ver con el Metro es importante, sin duda, pero es historia comparado con lo que viene que es la Gran Transformación del Centro del país y de su estructura de movilidad que ahora incluye el sistema de trenes que conectará a la ciudad de México con varias entidades que hasta hace algunos años era considerada por los expertos como la Corona Metropolitana: Querétaro, Hidalgo, Toluca y muy pronto vendrán Puebla, Morelos y Tlaxcala y tal vez hasta Michoacán, no lo dudemos. Si se mira la megaestructura de movilidad que traerá una “Gran transformación” del centro del país en un futuro inmediato, lo que recibirá Rubalcaba es ahora menos de lo que realmente uno se puede imaginar, pero que no deja de ser la obra monumental y millonaria. Aquí vale la pena destacar la relocalización epicentral de la ciudad con respecto al todo que es lo que viene.

Esa Gran Transformación tendrá que ver con el hecho de que el nuevo gran sistema de movilidad del Centro del País que tiene como epicentro de la Ciudad de México no tendrá comparación (los cambios que se vendrán) con lo que ha ocurrido hasta el momento aunque evidentemente ha tenido una gran relevancia para el país, pero las implicaciones que tendrá a nivel tecnológico, del transporte, económicas, demográficas, urbanas, ecológicas y sociales y sobre todo políticas, apenas estamos viendo la punta del hilo. Yo creo que esto lo están valorando desde las altas esferas del poder y saben y han valorado la prenda que están soltando temporalmente, pero ellos miran el todo.

Está bien las críticas a Rubalcava que comparto, pero no debemos perdernos en los árboles y dejemos de mirar el bosque. Actualmente, la Ciudad de México cuenta con cerca de 10 millones de habitantes y con los municipios metropolitanos está cerca de los 22 millones, aunque depende esta cifra de qué municipios se contemplen del Estado de México. Lo que ahora tendremos es la suma de estos más de 20 millones de habitantes con quienes habitan el Valle de Toluca, Querétaro e Hidalgo, de inmediato. La nueva relación hipotéticamente abarcará aproximadamente 30 millones de habitantes solo sumando y sin prever el impacto que tendrá la ecuación a largo plazo.

Los rieles forman pueblos y transforman escenarios y cultu-

ras políticas. Va significar el manejo como de una nación latinoamericana con las implicaciones que esto acarreará en términos de vivienda, servicios públicos, escuelas, servicios de salud, inversión en conexiones con los sistemas de trenes, que replicará lo ocurrido en la Ciudad de México bajo un nuevo escenario geográfico que puede influir en la vida política de esta área del centro del país que se transformará de manera definitiva. La multipolaridad de esta gran área central del país implicará cambios en las tradiciones y costumbres políticas y hasta tal vez en la geografía política regional.

Desde el punto de vista de lo que es estrictamente la movilidad, el Metro debe contemplarse en la perspectiva de resolver los problemas pendientes que tiene con respecto al crecimiento de la ciudad y que está en deuda, pero también en la lógica de la mega estructura de movilidad del sistema de trenes eléctricos que conectarán a la Ciudad de México con toda la Corona regional que ya debe buscarse una nueva manera de nombrarse, entre otros detalles. Para esta tarea se requiere de cambios sustanciales en las estructuras de gobierno que conforman las actuales e inoperantes relaciones metropolitanas que de poco han servido comparado con las necesidades de la población.

En la construcción del Metro se creó una experiencia técnica humana en la que participaron agentes privados como ICA que se enquistó en las estructuras de gobierno de la ciudad y que prevalecieron hasta la llegada de Obrador al gobierno capitalino. No es fácil el impulso técnico de estas obras, pues ahí está las experiencias (negativas) que se vivieron en la retardada obra del Insurgente que inició con el gobierno de Peña y las está concluyendo la actual administración federal. Esa experiencia negativa debe servir para la nueva aventura del sistema de trenes que se creará en breve, ya con la experiencia de haber construido el Tren Maya.

La experiencia del Insurgente se hizo con “90 por ciento expertos en política” (de la vieja escuela del PRI) y cero en lealtad a principios políticos apegados al pueblo: el resultado es que se necesitaron más de 12 años en concluir la obra y que apenas está en sus últimos detalles. Ahora se requiere de buenos gobernantes, 90 por ciento leales a la Cuarta Transformación, aunque no tengan experiencia técnica pues esa se ha acumulado ya no en ICA sino en el Ejército. ICA, después de los cambios en la administración de la Ciudad de México perdió el poder y al parecer se dedica más a operaciones financieras.

Habrà una gran transformación de la movilidad y de la región centro del país.

A diputados, para salvar finanzas del SAPAC

Urióstegui urge a firma de convenio con la CFE

El plan del alcalde implica pagar sólo la mitad del adeudo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, hizo un llamado al Congreso del Estado para que apruebe el convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) bajo el esquema "peso a peso", el cual permitiría al Ayuntamiento pagar solo la mitad del adeudo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC). "Nosotros quisiéramos resolver ya este tema con la firma del convenio, pero en el Congreso no se han puesto de acuerdo. El punto ya había sido analizado en primera lectura, pero fue retirado del orden del día y lo están postergando de manera indefinida", denunció el edil. Urióstegui urgió a los legisladores

a anteponer el bienestar colectivo por encima de intereses partidistas. Señaló que hay preocupación en la CFE respecto a si se podrá concretar el acuerdo, y en caso contrario, la paraestatal continuará sus acciones para cobrar la totalidad de la deuda al SAPAC. El alcalde subrayó que Cuernavaca ha cumplido con sus obligaciones hasta abril, y que existe voluntad para seguir pagando. "La intención es extender el convenio hasta diciembre de 2027 y, si en ese lapso logramos cubrir lo correspondiente a 2028, no necesitaríamos la intervención del Congreso", afirmó. En cuanto al tema hídrico, detalló que la ciudad cuenta con 1,200 kilómetros de tubería de agua potable, de los cuales muchos tramos están severamente dañados debido a su antigüedad, sismos y el tránsito de vehículos pesados. Este año se han destinado aproximadamente 120 millones de pesos a obras hidráulicas.

En enero se aprobó un primer programa con 72 millones de pesos para sustituir 8 km de tubería y construir cinco obras importantes. Un segundo paquete de más de 7 millones de pesos se mezcló con recursos federales y estatales, lo que permitió una inversión total de 26 millones de pesos en 12 obras actualmente en marcha, incluyendo la perforación de un nuevo pozo. Urióstegui Salgado reiteró que el Ayuntamiento trabaja de manera gradual en la sustitución de las tuberías más dañadas para evitar pérdidas de agua en el trayecto hacia los hogares de los ciudadanos. El edil reconoció que si bien estas acciones son paliativas, aún no resuelven de manera definitiva el problema estructural del sistema hídrico en Cuernavaca, ya que gran parte de la red está fabricada con materiales antiguos como el cemento, los cuales han sido dañados por sismos, presión hidráulica y el paso constante de maquinaria pesada. "Estamos enfocados en identificar los tramos más críticos de la red

para priorizar su atención. Algunas tuberías tienen décadas sin ser renovadas y ya cumplieron su

vida útil. Por eso, el esfuerzo tiene que ser constante y con recursos garantizados", puntualizó.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, hizo un llamado al Congreso del Estado para que apruebe el convenio con la CFE bajo el esquema "peso a peso", el cual permitiría al Ayuntamiento pagar solo la mitad del adeudo del SAPAC.

El polémico Ulises Lara es nuevo delegado de la FGR

EDMUNDO SALGADO

Hugo Bello Ocampo fue destituido de la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Morelos, y en su lugar fue designado Ulises Lara López, ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. La decisión generó críticas por parte de abogados, quienes demandaron que el cargo sea ocupado por un morelense. La mañana de este viernes, Lara López asumió formalmente la titularidad de la delegación de la FGR en Morelos. Durante su nombramiento, agradeció la confianza del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y se comprometió a continuar trabajando por la justicia en la entidad. Al respecto, Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados, expresó su inconformidad y expresó que Ulises Lara desconoce la situación que preva-

lece en el estado, por lo que dudó que pueda ofrecer resultados efectivos en el combate a la delincuencia. "Los abogados nos preguntamos por qué la insistencia de las autoridades en traer a funcionarios de otras entidades, que desconocen lo que ocurre en el estado. Por eso consideramos que no van a dar resultados", señaló. Ante esta situación, Martínez Bello subrayó la necesidad de que estos cargos sean ocupados por abogados originarios de Morelos, con conocimiento de los problemas de seguridad de la entidad y con la preparación necesaria para enfrentarlos. "El Foro Morelense de Abogados hace un llamado a las autoridades para que se otorgue prioridad a los profesionistas del derecho morelenses, y se les permita ocupar los espacios que les corresponden en el estado", concluyó.



HUGO BELLO OCAMPO, fue destituido de la delegación de la Fiscalía General de la República de Morelos y en su lugar fue designado el ex titular de la Fiscalía General de la Ciudad de México, Ulises Lara López, lo cual fue criticado por abogados.

Secretaría de Mujer presiona por carpetas de feminicidios

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado al nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio de la Fiscalía General del Estado (FGE), Héctor Miguel Ortiz Acosta, que se termine con el rezago en las carpetas de investigación por casos de feminicidio desde 2015 hasta la fecha. La titular de la Secretaría, Clarisa Gómez Manrique, sostuvo que estos casos deben resolverse con prontitud y enfatizó que existen carpetas de investigación pendientes que requieren ser atendidas con urgencia, ya que es una demanda de las colectivas feministas. "Tuvimos una reunión con el fiscal Edgar Maldonado Ceballos y el nuevo fiscal contra el feminicidio, donde buscamos que las carpetas rezagadas por feminicidio comiencen a avanzar, porque debemos darle justicia a las víctimas", afirmó. Asimismo, la funcionaria estatal hizo hincapié en que la Fiscalía debe investigar las muertes violentas de mujeres con perspectiva de género.

"El protocolo que se usa para investigar feminicidios debe aplicarse de manera obligatoria, pues la muerte violenta de una mujer es un feminicidio", subrayó. De acuerdo con la titular de la Secretaría de la Mujer, existe un rezago en carpetas de investiga-

ción por feminicidio en la Fiscalía General del Estado que supera los 10 años. "Las carpetas que llevan años rezagadas deben atenderse con celeridad; ese es uno de los compromisos del nuevo fiscal contra el feminicidio", concluyó la funcionaria.



LA SECRETARÍA DE la Mujer del Gobierno del estado pidió al nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio de la FGE, Héctor Miguel Ortiz Acosta que se pueda acabar con el rezago en las carpetas.

Preocupados, por falta de unidad entre magistrados

Abogados lamentan lucha de intereses en el Judicial



ABOGADOS EXPRESARON SU preocupación ante la falta de unidad entre los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos,

EDMUNDO SALGADO

Abogados expresaron su preocupación ante la falta de unidad entre los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, quienes continúan enfrascados en la disputa por la titularidad del Poder Judicial, a pesar de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que reconoce a Luis Jorge Gamboa Olea como presidente legítimo. Así lo manifestó el abogado penalista Cipriano Sotelo Salgado, quien calificó como grave el conflicto interno del tribunal. Señaló que, pese al pronunciamiento del máximo órgano judicial del país, los magistrados persisten en su pugna por la presidencia. “Ni Jorge Gamboa ni Juan Gabriel

Vargas garantizan la unidad en el tribunal, eso está más que claro. No importa que existan tres, diez o cincuenta resoluciones judiciales que determinen quién es el presidente: ambos sólo piensan en sus intereses. No están enfocados en la verdadera función del Poder Judicial, que es administrar justicia de forma transparente, eficiente y de calidad”, afirmó. El litigante advirtió que el conflicto persistirá mientras los magistrados privilegien sus intereses personales sobre el bienestar de los justiciables. Por ello, urgió la publicación de la reforma al Poder Judicial, con la finalidad de que se designe a un nuevo presidente que promueva la unidad al interior del tribunal. “Se necesita un magistrado capaz de sumar, que logre que todos se

unan en una sola fuerza y brinden un servicio de calidad a los justiciables. Ha pasado más de un año con un tribunal dividido en dos grupos. Jorge Gamboa puede ser el presidente legal, pero no está legitimado, deben entenderlo. Esperamos que la reforma al Poder Judicial sea publicada lo antes posible para terminar con este problema”, concluyó Sotelo Salgado. Cabe recordar que, en días recientes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desconoció al magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez como presidente del TSJ, al determinar que la sesión en la que supuestamente fue designado, y en la que se destituyó a Gamboa Olea, carecía del quórum legal requerido.

Dieron reconocimiento a las mujeres excepcionales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Luego de reconocer la fuerza, dignidad y contribución en la sociedad, Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, considero que con las mujeres todos, sin ellas, nada. Destacó que las mujeres “somos mujeres que aportamos y seguiremos aportando hasta el último instante en que tengamos la oportunidad de coincidir en este espacio. En cada nube hay una historia, en cada mirada, la dignidad de quien ha resistido profundamente. Somos raíces firmes que nos enseñan a volar con libertad y valentía”. Castillo Castillo subrayó que la existencia de las mujeres es “faro y huella, luz que guía y camino que honra el andar de las que vienen detrás”, y enfatizó que, a través del programa impulsado por el Instituto, se busca no solo reconocer y reivindicar sus derechos, sino también consolidar acciones con-

cretas para su atención integral. “Las mujeres siempre somos valiosas, productivas, fuertes, guerreras, no importa la edad que tengamos. No queremos seguir siendo estigmatizadas”, expresó con firmeza, al hacer entrega de reconocimientos a mujeres excepcionales por sus historias de vida. La directora también agradeció la confianza depositada en el Ayuntamiento de Cuernavaca y reconoció el respaldo de los integrantes del gabinete municipal, así como de la regiduría y del Consejo Municipal. Hizo una mención especial al DIF Municipal y a su presidenta, Luis María Zagal, por estar siempre atenta al desarrollo integral de las mujeres: “Aunque hoy no esté presente, está al tanto de cada acción. Reciban un saludo de su parte”. El evento concluyó con un ambiente de agradecimiento y compromiso por seguir trabajando, de manera colectiva, por los derechos y el bienestar de todas las mujeres de Cuernavaca.



LUEGO DE RECONOCER la fuerza, dignidad y contribución en la sociedad, Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, considero que con las mujeres todos, sin ellas, nada.

Instalan el Comité de Salud en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con el objetivo de fomentar entornos más saludables mediante la colaboración entre gobierno y ciudadanía, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la instalación del Comité Municipal de Salud. Este órgano colegiado impulsará políticas públicas y acciones que mejoren los determinantes sociales en salud, a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana. Durante el evento, el alcalde subrayó que esta iniciativa refuerza la relación con la ciuda-

danía y la colaboración con el Gobierno del Estado, especialmente en un municipio como Cuernavaca, que concentra alrededor del 20 % de la población de Morelos y enfrenta importantes desafíos en materia de salud pública. En representación del Gobierno estatal, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, reconoció el liderazgo del edil capitalino y destacó la relevancia del Comité como un espacio estratégico para diseñar un plan integral de prevención adaptado a las necesidades específicas de Cuernavaca. El Comité está integrado por

personal del Ayuntamiento y del sector salud estatal, y contempla la incorporación de más actores, como autoridades auxiliares y ayudantes municipales. Estos últimos ya participan activamente en los talleres intersectoriales de planeación, que buscan acercar las acciones de salud a las comunidades. Este esfuerzo conjunto entre el Ayuntamiento, los Servicios de Salud de Morelos, instituciones académicas, organizaciones sociales y la ciudadanía busca consolidar entornos saludables, prevenir enfermedades y elevar la calidad de vida de las y los cuernavaquenses



CON EL OBJETIVO de fomentar entornos más saludables mediante la colaboración entre gobierno y ciudadanía, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la instalación del Comité Municipal de Salud.

Apura Impepac a legislar sobre la paridad en el nivel municipal

EDMUNDO SALGADO

Luego de presentar un estudio sobre la participación de las mujeres en las presidencias municipales, con el objetivo de que en algunos municipios sólo puedan postularse candidatas en el próximo proceso electoral, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) hizo un llamado al Congreso del Estado para legislar en la materia.

La mañana de este viernes, el órgano electoral presentó el informe que servirá como base para proponer que en los municipios donde nunca ha habido una mujer electa como presidenta municipal, sólo se permita la participación de mujeres como candidatas en el próximo proceso electoral. En las elecciones de 2021, únicamente cinco mujeres ganaron presidencias municipales, y en 2024 la cifra disminuyó a cuatro.

“Este estudio se elaboró con mucho cuidado y profesionalismo, y está enfocado en el principio de paridad. Desde 2015 se estable-

ció que debía existir paridad en las postulaciones de los partidos políticos, y todos cumplieron con ese mandato. Sin embargo, los resultados electorales no reflejan esa paridad. Por ejemplo, en 2021, de los 33 municipios gobernados por partidos políticos, sólo cinco fueron encabezados por mujeres; y en 2024, únicamente cuatro lo están siendo actualmente”, explicó Mireya Gally Jordá, presidenta del IMPEPAC.

Gally Jordá señaló que este informe será enviado al Congreso local, ya que corresponde a las y los legisladores reformar la ley para garantizar que la paridad se materialice en el proceso electoral de 2027.

“Ellos están vinculados por una sentencia. Incluso, deberían haber trabajado ya en el tema. Tengo entendido que ya ha sido discutido en el Congreso, pero a nosotros nos llegó por la vía de las instancias jurisdiccionales. Ahora, lo que haremos es compartir este trabajo con el Congreso del Estado, que tendrá la última palabra”, subrayó.

Cabe recordar que este estudio fue elaborado por el IMPEPAC en cumplimiento de una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, derivada de un proceso promovido por organizaciones

sociales que buscan garantizar la paridad de género en las presidencias municipales. Los municipios que nunca han tenido a una mujer electa como presidenta municipal son: Ama-

cuzac, Axochiapan, Coatetelco, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaquilteango, Xoxocotla y Zacualpan de Amilpas.

Denuncian que existen enjambres en escuelas

KEVIN SALGADO

Planteles educativos en Cuernavaca han registrado la presencia de enjambres de abejas dentro de sus instalaciones, informó Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia. El representante de los padres de familia señaló que algunas escuelas en la capital morelense cuentan con panales que ponen en riesgo a los alumnos debido a la posibilidad de picaduras.

Agregó que ya han solicitado el apoyo del cuerpo de bomberos para retirar los panales de abeja en los espacios educativos de nivel básico.

En respuesta, Moisés Ramos González, director de Bomberos,

Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, indicó que de enero a la fecha han retirado y reubicado 70 enjambres de abejas y avispas. El funcionario municipal agregó que también han intervenido en domicilios particulares, donde se han registrado solo 10 casos de picaduras entre los habitantes que intentaron retirar los pana-

les por sí mismos. Ramos González señaló que los reportes de enjambres se concentran en colonias como Vista Hermosa, el poblado de Ocotepec y la colonia Antonio Barona. La atención a la presencia de estos enjambres ha abarcado desde jardines de niños hasta escuelas de nivel secundaria.



CONVOCATORIA

POLICÍA INDUSTRIAL, BANCARIA Y AUXILIAR

MORELOS

Sé parte de esta nueva dignificación policial

BENEFICIOS

SALARIO \$9,556 Neto mensual + prestaciones

Vales de despensa \$1,000 Pesos mensuales

Aguinaldo Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales a través del Instituto de Crédito

Crecimiento y plan de carrera

Seguro médico para ti y tu familia

REQUISITOS DE INGRESO

» Edad: 18 a 45 años.

» Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.

» Estudios mínimos de secundaria terminada.

» No tener tatuajes visibles (en cuello, manos, rostro).

» No tener perforaciones con expansiones.

» No estar suspendido o inhabilitado como servidor público.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefiltrros, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

» Acta de nacimiento.

» Credencial INE vigente.

» CURP certificada.

» Comprobante de domicilio.

» Cartilla liberada (hombres).

» Constancia de tipo de sangre.

» Constancia actualizada de situación fiscal.

» Certificado del último grado de estudios.

» Dos referencias personales y dos familiares.

OFICINAS PIBA, Torre Morelos, segundo piso. Autopista Acapulco – México Km. 102 + 900, col. Granjas Mérida, Acatlipa, Temixco, Morelos, C.P. 62585.

desarrollo.corporativo.piba@morelos.gob.mx

777 362 13 22 ext. 14325 y 14323

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

En Jiutepec dieron capacitación para personal del Comité de Contingencias

DE LA REDACCIÓN

Jiutepec fortalece su capacidad de respuesta ante emergencias. A través del Centro de Control de Emergencias de CIVAC (CCEC) de PROCIVAC y Protección Civil, el Ayunta-

miento de Jiutepec capacitó al personal que conforma el Comité de Contingencias sobre el Sistema Comando de Incidentes. Esta herramienta fortalece la respuesta ante emergencias, garantizando actuación con orden y seguridad.

Con sesiones teóricas y prácticas impartidas por expertos, el personal realizó una amplia

capacitación para actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia.

El Ayuntamiento de Jiutepec ratifica su compromiso con la seguridad y la prevención.



JIUTEPEC FORTALECE SU capacidad de respuesta ante emergencias.

Gobierno de Jojutla invita a "Encuentro de Mujeres"

DE LA REDACCIÓN

¡Mujeres que inspiran, mujeres que transforman! La Asociación Civil Mujeres Transformadoras, en coordinación con la Dirección de Cultura del Gobierno de Jojutla, te invita al Encuentro de Mujeres: un evento para fortalecer el desarrollo personal, profesional y comunitario a través de talleres, conferencias y proyectos de impacto social. Sábado 17 de mayo 9:30 a.m. Cancha de la Unidad Deportiva y Cultural Ágora Perseverancia – Jojutla Ven, infórmate, participa y sé

parte del cambio que transforma vidas. ¡Entrada libre! ¡Te esperamos con los brazos abiertos! #MujeresTransformadoras

#EmpoderamientoFemenino #JojutlaUnido #CulturaYUnidad #MujeresQueInspiran #EventoJojutla #Jojutla #JojutlaHumano-ydeProgreso



Fortaleciendo con amor

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar te invita a la

Feria DE LA FAMILIA

D I F 2 0 2 5

domingo 18 mayo

09:00 a 14:00 horas

ORQUESTA DE LA SSPC TEATRO GUÍÑOL MALABARES
MATROGIMNASIA ACTIVACIÓN FÍSICA
JUEGOS PREMIOS Y MUCHO MÁS

¡Ven y diviértete!

Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, Cuernavaca

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

DIF
MORELOS
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SACA TU CITA, RECOGE TUS PLACAS



citas.morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

Sheinbaum: investigar a exgobernador Ángel Aguirre lo determinará la FGR

DE LA REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, declaró que será la Fiscalía General de la República (FGR) la que determine si se debe investigar al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, en relación con el caso Ayotzinapa.

En una breve declaración a medios, Sheinbaum explicó que la reciente detención de la exmagistrada Lambertina Galeana Marín está relacionada con la presunta destrucción de videos que podrían haber sido piezas clave para esclarecer la desaparición de los

43 estudiantes normalistas en 2014.

“La Fiscalía es la instancia que debe evaluar si se abre una investigación en contra del exgobernador Ángel Aguirre. El caso Ayotzinapa es una prioridad para el gobierno y se están revisando todas las líneas de investigación”, señaló la mandataria.

La detención de Galeana Marín, quien ocupaba un alto cargo en el Poder Judicial de Guerrero durante los hechos, forma parte de los esfuerzos para esclarecer las posibles omisiones y actos de encubrimiento en torno al caso Ayotzinapa



LA PRESIDENTA DE México, Claudia Sheinbaum Pardo, declaró que será la Fiscalía General de la República (FGR) la que determine si se debe investigar al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, en relación con el caso Ayotzinapa.

Recibió académico de UAEM la Presea al Mérito Docente

DE LA REDACCIÓN

El profesor investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Ricardo Tapia Vega recibió la Presea al Mérito Docente “Otilio Montaña Sánchez” que otorga el Congreso del Estado de Morelos en la categoría de Perfil de investigador, creador o escritor.

En el salón de plenos del Congreso local, se llevó a cabo la ceremonia de reconocimientos en la cual Ricardo Tapia fue galardonado por su destacada labor como investigador en el ámbito educativo, así como por su sólida producción académica que fortalece el conocimiento científico y humanístico desde la docencia.

En esta ceremonia estuvo presente la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, acompañada de la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; el secretario de Exten-

sión Universitaria Gerardo Gama Hernández, así como los docentes que recibieron su constancia de participación: Laura Íñigo Dehúd, Héctor Ponce de León, Mariana Pedrera Romano, Felipe de Jesús Bonilla Sánchez y Rafael Monroy Ortiz, de las facultades de Diseño, Ciencias Agropecuarias, Contaduría, Administración e Informática, y del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, respectivamente.

Desde el Congreso de Morelos, la rectora aprovechó para enviar una amplia felicitación a todas las maestras y maestros que integran la Universidad, “reconocimiento por su pasión, su constancia y ánimo por hacer todo por las juventudes morelenses”, enfatizando que los estándares nacionales de calidad, son atribuibles al esfuerzo de las y los docentes.



EL PROFESOR INVESTIGADOR de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Ricardo Tapia Vega recibió la Presea al Mérito Docente “Otilio Montaña Sánchez”

Va millonaria inversión para pozos y alcantarillados en Cuernavaca



EL CABILDO DEL Ayuntamiento de Cuernavaca autorizó la transferencia de siete millones 731 mil 059.26 pesos al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca

Alumnos del Cobaem, asediados constantemente por inseguridad

KEVIN SALGADO

Los constantes incidentes y hechos delictivos registrados en el transporte público están poniendo en riesgo a la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), advirtió su directora general, Aida Margarita Ménez Escobar. En entrevista, la funcionaria señaló que, ante esta situación, se ha considerado la posibilidad de modificar los horarios del turno vespertino, a fin de reducir el riesgo de que los alumnos sean víctimas de asaltos o robos al salir de clases. Ménez Escobar explicó que, en algunos casos, los hechos de violencia han obligado incluso a reto-

mar clases en modalidad virtual como medida temporal de protección. Además, subrayó la urgente necesidad de mejorar la iluminación en los alrededores de los planteles, por lo que solicitarán formalmente el apoyo de las autoridades municipales para la instalación de luminarias en zonas consideradas de alto riesgo. Finalmente, la directora general hizo un llamado a las autoridades locales para reforzar la vigilancia en rutas del transporte público utilizadas por estudiantes, con el objetivo de prevenir nuevos hechos delictivos que pongan en peligro la continuidad educativa presencial.



LOS CONSTANTES INCIDENTES y hechos delictivos registrados en el transporte público están poniendo en riesgo a la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

DE LA REDACCIÓN

El Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca autorizó la transferencia de siete millones 731 mil 059.26 pesos al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac) para la ejecución de tres acciones prioritarias dentro del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2025, que buscan fortalecer la infraestructura hídrica de la ciudad con una inversión total de más de 26 millones de pesos. Durante la sesión ordinaria de Cabildo, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que, pese a no estar presupuestados inicialmente, estos recursos pudieron destinarse gracias al manejo responsable del gasto público, permitiendo al municipio sumarse por primera vez en más de seis años a un esquema de mezcla de recursos, tanto con la Federación como con el Gobierno del

Estado, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Estatal del Agua (Ceaqua), respectivamente. Los fondos municipales provenirán de la partida de ayudas sociales a personas de la Oficina de la Presidencia Municipal y permitirán ejecutar las siguientes obras: Perforación de pozo profundo Tepeyac 2000 en la Delegación Lázaro Cárdenas del Río, con un costo total de cinco millones 887 mil pesos; la construcción de la quinta etapa de la red de alcantarillado sanitario en la zona oriente del municipio, con una inversión de siete millones 079 mil pesos, y la rehabilitación del colector marginal y cárcamo de bombeo en el poblado de Acapantzingo, con un monto total de 13 millones 883 mil pesos. En conjunto, las tres obras representan una inversión de 26 millones 850 mil 773 pesos, de los cuales la Federación aportará 11

millones 388 mil pesos, el Gobierno del Estado siete millones 731 mil 059.26 pesos y el Ayuntamiento de Cuernavaca siete millones 731 mil 059.26 pesos. Estas acciones se suman a la inversión histórica aprobada en enero de este año por un monto de 71 millones de pesos, correspondiente al Programa de Inversión Hídrica 2025, que contempla la construcción de cinco tanques de regulación y la renovación de más de ocho kilómetros de tubería en zonas críticas de la ciudad, con el objetivo de mejorar la eficiencia y presión en el suministro de agua potable. Con esta serie de inversiones, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con el desarrollo sustentable y el bienestar de sus habitantes, apostando por una infraestructura hídrica moderna, funcional y al servicio de todas y todos.

Quinta parte de inmobiliario escolar es inservible reconoce la autoridad

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Educación del Estado de Morelos informó que más del 20 por ciento del mobiliario escolar en los planteles públicos de nivel básico se encuentra en condiciones inservibles, por lo que será retirado como parte de una estrategia para dignificar los espacios educativos y prevenir riesgos sanitarios. En entrevista, la titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, explicó que se trata principalmente de butacas y pizarro-

nes deteriorados, que ya no cumplen con las condiciones mínimas para el uso escolar. Indicó que, en este mes iniciarán las acciones para generar espacios educativos seguros y limpios. Iniciando con el retiro de mobiliario de las mil 950 escuelas públicas de nivel básico en el estado. La funcionaria estatal mencionó que este programa de retiro de mobiliario también conocido como “descaharrización” tiene un doble propósito: mejorar las condiciones de aprendizaje y evitar la proliferación del mosquito

transmisor del dengue. “El mobiliario en desuso representa un foco de infección, especialmente en temporada de lluvias, por eso se dará de baja a fin de proteger la salud del alumnado y prevenir enfermedades como el dengue”, subrayó Herrera Alonso. La estrategia forma parte de un plan integral impulsado por la Secretaría de Educación para garantizar entornos escolares dignos y seguros para niñas, niños y adolescentes en Morelos.



LA SECRETARÍA DE Educación del Estado de Morelos informó que más del 20 por ciento del mobiliario escolar en los planteles públicos de nivel básico se encuentra en condiciones inservibles

UAEM, sede de reunión nacional de la Red de Ciruelas Mexicanas

DE LA REDACCIÓN

En México, existen tres especies de ciruelas cuya producción y forma de distribución es necesario conocer; sin embargo, no hay recursos para su investigación a pesar de ser una fruta de importancia económica que beneficia a diversas regiones del país, afirmó Rocío Ruelas Morales, investigadora de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Rocío Ruelas y otros investigadores e investigadoras de diversas universidades del país, participaron en la Reunión Nacional de la Red de Ciruelas Mexicanas, que se llevo a cabo los días 15 y 16 de mayo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

cies son altamente apreciadas y no las dejarán en el olvido. Jesús Eduardo Licea Resendiz, director de la FCA destacó en la inauguración de estas actividades la importancia de que converjan los esfuerzos de seis instituciones de educación superior, como la UAEM, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Guanajuato, el Instituto Tecnológico de Comitán y la Universidad Autónoma de Chiapas, que integran la Red de Investigadores de Ciruelas Mexicanas. “Esta reunión no solo es un espacio para la presentación de avances científicos, sino también la oportunidad para abrir el diálogo entre saberes técnicos, populares y académicos de quienes investigan en los laboratorios, así como de



La investigadora habló sobre la distribución de la ciruela (Spondias), que incluye 18 especies, 10 de las cuales se encuentran en América, 7 en el trópico asiático y 1 en Madagascar. Algunas especies se han introducido en África y en las islas Indias Occidentales. En México, dijo, se encuentran tres especies: Spondias mombin, Spondias purpurea y Spondias rodolfoferi, siendo la purpurea la más extendida. Además, resaltó la importancia económica de las ciruelas, ya que se utilizan como alimento en diferentes formas por ello es importante conservar estas especies y evitar la pérdida de poblaciones silvestres debido a la transformación de los bosques. Reconoció el papel de las comunidades en la conservación de las ciruelas y en términos académicos dijo que es necesario contar con más información para difundir entre la sociedad y productores, datos que promuevan un mercado justo para quienes viven de la venta de estos productos. Señaló que hasta ahora, la información presentada por las autoridades es general y limitada a nivel nacional. Por esta razón, la Red de Investigadores de Ciruelas Mexicanas se reúne para trabajar en el fortalecimiento de la red, a pesar de no contar con financiamiento, pero lo hacen porque estas espe-

quienes cultivan en sus huertos, traspatios y comunidades”, dijo. Licea Resendiz aseguró que Morelos cuenta con cerca de 400 hectáreas de selva mexicana, principalmente en pequeñas unidades de producción y de traspatio, y que se trata de una especie adaptada a suelos pobres y a condiciones escasas de humedad, lo que la convierte en un cultivo estratégico frente al cambio climático y en un pilar para la seguridad alimentaria local. Al inicio del encuentro acudieron Margarita Galeana, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Morelos; José Luis Arizmendi, representante en Morelos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader); Leobigildo Córdova Téllez, responsable del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, así como estudiantes y docentes de la FCA. La ciruela mexicana es una fruta tropical que se cultiva en diversas regiones de México. Es conocida por su sabor dulce y ligeramente ácido, y se consume fresca o se utiliza en la preparación de diversos productos, como mermeladas, salsas y jugos. La ciruela mexicana es una fruta rica en nutrientes, como vitamina C y potasio, lo que la hace una excelente opción para una dieta saludable.



La ciruela mexicana se caracteriza por su piel delgada y comestible, que puede variar en color desde el verde hasta el amarillo o rojo, dependiendo de la variedad. La pulpa es jugosa y suave, con un sabor que puede variar desde dulce hasta ligeramente ácido. La ciruela mexicana es una fruta versátil que se puede consumir de diversas maneras, ya sea fresca, cocida o procesada. El mercado de la ciruela mexicana es diverso y se extiende a lo largo de todo el país. Se puede encontrar en mercados locales, supermercados y tiendas de productos frescos. La demanda de ciruela mexicana es alta durante la temporada de cosecha, que suele ser en

verano y otoño. Los productores de ciruela mexicana también exportan su producto a otros países, como Estados Unidos y Canadá. La ciruela mexicana es un producto importante para la economía de muchas comunidades rurales en México. Los productores de ciruela mexicana suelen ser pequeños agricultores que cultivan la fruta en sus tierras y la venden en mercados locales o a intermediarios. La producción de ciruela mexicana también genera empleos en la industria de la transformación y el comercio. El precio de la ciruela mexicana puede variar dependiendo de la temporada, la calidad y la disponibilidad del producto. Durante la

temporada de cosecha, los precios suelen ser más bajos debido a la abundancia de la fruta. Sin embargo, fuera de temporada, los precios pueden ser más altos debido a la escasez del producto. La ciruela mexicana es una fruta que se puede utilizar en una variedad de recetas, desde postres hasta salsas y marinadas. En algunos países, como México y Estados Unidos, se utiliza para hacer una salsa picante llamada “salsa de ciruela” que se sirve con carnes y verduras. La ciruela mexicana también se puede congelar o secar para conservarla y consumirla durante todo el año.



EN MÉXICO, EXISTEN tres especies de ciruelas cuya producción y forma de distribución es necesario conocer; sin embargo, no hay recursos para su investigación a pesar de ser una fruta de importancia económica que beneficia a diversas regiones del país.

No descongelará sus plazas el P. Ejecutivo

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo carece de la capacidad financiera para descongelar las 400 plazas laborales congeladas durante la administración pasada, afirmó Jorge Salazar Acosta, titular de la Secretaría de Administración. Aunque el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos ha exigido la liberación de estas plazas, el funcionario estatal aseguró que no es viable. “El descongelamiento de plazas no es posible porque no conta-

mos con los recursos necesarios; hablamos de más de 200 millones de pesos para hacerlo, es una realidad a la que no podemos enfrentarnos”, indicó. Asimismo, Salazar Acosta mencionó que el Ejecutivo está abierto a negociar un incremento salarial del 4.5 por ciento para los sindicalizados, pero descartó el 6.5 por ciento que demanda la base trabajadora. Lo anterior se dio tras la tercera mesa de negociación, a la que no asistieron los integrantes del sindicato. Sin embargo, el funcionario insistió en la apertura al diálogo para conti-

nuar las negociaciones y alcanzar un acuerdo sobre el aumento salarial, siempre y cuando se retomen las mesas de trabajo. Enfatizó que un incremento mínimo del 6.5 por ciento no es viable, pues afectaría las finanzas estatales y los programas sociales. “La propuesta sindical de un aumento entre el 6.5 y el 10 por ciento impacta negativamente las finanzas públicas del estado y pone en riesgo la inversión pública productiva y los programas sociales”, concluyó Salazar Acosta.



EL PODER EJECUTIVO carece de la capacidad financiera para descongelar las 400 plazas laborales congeladas durante la administración pasada, afirmó Jorge Salazar Acosta, titular de la Secretaría de Administración.

Buscará CIDH al nuevo fiscal de feminicidio para acelerar justicia

EDMUNDO SALGADO

Ante la reciente designación de Héctor Miguel Ortiz Acosta como nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Feminicidios, la Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH) anunció que buscará una reunión con él para exigir resultados concretos en las investigaciones de asesinatos violentos de mujeres en el estado. Así lo informó el vocero de la organización, José Martínez Cruz, quien señaló que, aunque el nuevo fiscal es hombre, cuenta con experiencia en la Ciudad de México en la investigación de feminicidios, lo que genera expectativas

positivas sobre su desempeño. “Nosotros creemos que no importa si es hombre o mujer, lo importante es que haya resultados. Necesitamos que los asesinatos de mujeres no queden en la impunidad, que se investiguen. Confiamos en que el nuevo fiscal puede dar resultados: está capacitado y tiene experiencia en este tipo de casos”, expresó. Martínez Cruz añadió que en los próximos días la CIDH solicitará formalmente una reunión con Ortiz Acosta, a quien pedirán que implemente el protocolo que establece que todo asesinato de una mujer debe investigarse como feminicidio, conforme a la perspectiva de género.

“Vamos a acudir a la Fiscalía General para solicitar este encuentro. La principal petición será que se aplique el protocolo que indica que cualquier asesinato de una mujer debe investigarse con perspectiva de género. La anterior fiscal, Fabiola García, decía que no era necesario, pero al nuevo fiscal le vamos a solicitar que sí lo haga”, subrayó. Cabe recordar que recientemente el fiscal general de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, destituyó a Fabiola García Betanzos por la falta de resultados en la Fiscalía Especializada en Feminicidios, y designó en su lugar a Héctor Miguel Ortiz Acosta.



ANTE LA RECIENTE designación de Héctor Miguel Ortiz Acosta como nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Feminicidios, la Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH) anunció que buscará una reunión con él para exigir resultados concretos en las investigaciones de asesinatos violentos de mujeres en el estado.

Falsos indigentes roban a comercios capitalinos

KEVIN SALGADO

El líder de los comerciantes establecidos en el Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz, denunció un aumento en los robos cometidos por delincuentes que se hacen pasar por personas en situación de calle para perpetrar sus actos ilícitos. En entrevista, Peimbert Ortiz señaló que esta modalidad delictiva ha ido en incremento durante los primeros meses de 2025. Mencionó que desde hace tiempo han identificado esta estrategia, pero en lo que va del año ha aumentado la presencia de individuos que se ‘disfrazan’ de

indigentes para robar, afectando principalmente a negocios y comercios del primer cuadro de la ciudad. Ante esta situación, el líder comercial solicitó a las autoridades municipales y estatales reforzar la vigilancia y la presencia policial, sobre todo durante las horas nocturnas, para frenar estas actividades delictivas y proteger a los comerciantes. “Es urgente que se incremente la seguridad en esta zona emblemática y turística de Cuernavaca para garantizar la tranquilidad tanto de comerciantes como de visitantes”, concluyó.



EL LÍDER DE los comerciantes establecidos en el Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz, denunció un aumento en los robos cometidos por delincuentes

Un éxito, aplicación de pruebas para detección de VIH, sífilis y hepatitis

DE LA REDACCIÓN

Con éxito, la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y Diversidad Sexual, la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), así como como Colectivos y los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Yautepec, Jiutepec y Zacatepec, llevaron a cabo la jornada “Pruebatón: La prueba es la clave”, donde se aplicaron de manera gratuita pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis C.

Lo anterior, en el marco conmemorativo del Día Internacional Contra la LGBTFobia, por lo que el Ejecutivo estatal reafirma el compromiso para garantizar a todas las personas no derechohabientes el acceso gratuito a herramientas de prevención, diagnóstico y tratamiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el SIDA.

El director general de Derechos Humanos, Fernando Bizarro

González, pidió no desestigmatizar las pruebas de detección, el acceso a la atención especializada y tratamientos preventivos, toda vez que ayudan a prevenir y controlar contagios, así como el desarrollo de la infección.

“Hoy en día, una persona con VIH, si se diagnostica a tiempo y sigue su tratamiento, puede vivir tanto tiempo como alguien que no tiene el virus”, manifestó el funcionario estatal, al tiempo de agradecer la contribución y apoyo que en todo momento brindó la Secretaría de Salud y SSM, con la donación de preservativos, entre otras acciones.

Durante la jornada donde se tuvo gran afluencia en los municipios antes mencionados, se contó con la participación del Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos, Equidad y Participación Ciudadana AC, Colectivo LGBT Jojutla, VIHVE Morelos, Coalición Mexicana LGBTTTTI-QANB+ y Gay Latino Capitulo

México.

Las enfermedades de VIH, sífilis y hepatitis C son infecciones graves que pueden tener consecuencias significativas para la salud de las personas que las contraen. El VIH, o virus de inmunodeficiencia humana, es una infección que ataca el sistema inmunológico del cuerpo, lo que puede llevar a una mayor susceptibilidad a enfermedades y complicaciones. Si no se trata, el VIH puede progresar a SIDA, una condición en la que el sistema inmunológico está gravemente debilitado.

La sífilis es una infección bacteriana que se transmite principalmente a través del contacto sexual. Si no se trata, la sífilis puede causar complicaciones graves, como daño al corazón, al sistema nervioso y a otros órganos del cuerpo. La sífilis también puede transmitirse de madre a hijo durante el embarazo, lo que puede llevar a complicaciones graves para el bebé.

La hepatitis C es una infección

viral que causa inflamación del hígado y puede llevar a daño hepático crónico. La hepatitis C se transmite principalmente a través del contacto con sangre infectada, como a través del uso compartido de agujas o equipo de inyección. La infección crónica de hepatitis C puede aumentar el riesgo de desarrollar cirrosis, cáncer de hígado y otras complicaciones.

Los riesgos asociados con estas enfermedades pueden ser significativos si no se tratan adecuadamente. El VIH y la hepatitis C pueden requerir tratamiento antirretroviral y antiviral de por vida, respectivamente, para controlar la infección y prevenir complicaciones. La sífilis, por otro lado, puede ser tratada con antibióticos, pero es importante detectar la infección temprano para evitar complicaciones graves.

La prevención es clave para reducir el riesgo de contraer estas enfermedades. El uso de condones durante el sexo, la vacunación contra la hepatitis B (que tam-

bién puede proporcionar cierta protección contra la hepatitis C), y el uso de equipo de inyección esterilizado pueden ayudar a prevenir la transmisión de estas enfermedades.

Es importante destacar que estas enfermedades pueden afectar a cualquier persona, independientemente de su edad, género o orientación sexual. La detección temprana y el tratamiento oportuno pueden mejorar significativamente los resultados de salud para las personas que viven con estas enfermedades.

La investigación y el desarrollo de nuevas terapias y tratamientos para estas enfermedades son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Además, la educación y la concienciación sobre estas enfermedades pueden ayudar a prevenir la transmisión y a promover la detección temprana y el tratamiento oportuno.



CON ÉXITO, LA Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y Diversidad Sexual, la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), así como como Colectivos y los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Yautepec, Jiutepec y Zacatepec, llevaron a cabo la jornada “Pruebatón: La prueba es la clave”, donde se aplicaron de manera gratuita pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis C.

Fue de exigencias el Día del Maestro para la disidencia

KEVIN SALGADO

Integrantes del Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB) protestaron en el centro de Cuernavaca y advirtieron que podrían estallar en huelga si no reciben respuesta a una serie de demandas que, aseguran, han sido incumplidas por las autoridades. La vocera del movimiento, Julita Villalba Alias, explicó que entre sus principales exigencias están la abrogación de la Ley del Instituto

de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la eliminación definitiva de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM). Los docentes indicaron que no descartan iniciar huelga o paro de labores en caso de que el gobierno federal haga caso omiso a sus peticiones. Villalba Alias detalló que la eliminación del USICAMM tiene como objetivo que los trabajado-

res de la educación puedan acceder a una plaza sin la necesidad de presentar un examen, al tiempo que buscan la derogación de la ley del ISSSTE, la cual consideran perjudicial para el magisterio.

Además, el MMB demandó la renuncia de Alfonso Cepeda Salas como secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), argumentando que no puede desem-

peñar dos funciones simultáneamente. “Exigimos elecciones transparentes y democráticas del SNTE a nivel nacional”, puntualizó Villalba Alias.



INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO Magisterial de Bases Morelos (MMB) protestaron en el centro de Cuernavaca y advirtieron que podrían estallar en huelga si no reciben respuesta a una serie de demandas que, aseguran, han sido incumplidas por las autoridades.

Van a dar talleres en escuelas a fin de intentar detener la violencia

EDMUNDO SALGADO

Derivado del incremento de actos de violencia registrados al interior de planteles educativos, el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes (TUJA) en Morelos anunció la implementación de una serie de talleres preventivos dirigidos a estudiantes, con el objetivo de reducir conductas como peleas y ciberacoso. La magistrada presidenta del tribunal, Adriana Pineda Fernández, informó que, si bien durante el año pasado se reportó un caso de presunta venta de droga por parte de un menor en una institución educativa, en lo que va de 2025 se han registrado múltiples incidentes relacionados con violencia entre estudiantes. “En lo que va del año hemos recibido siete reportes de hechos violentos en escuelas, principalmente relacionados con riñas, además de algunos casos de ciberacoso. Sobre venta de drogas entre menores en los planteles, hasta el momento no tenemos nuevos registros; solo

se presentó un caso el año pasado”, precisó. En este contexto, la magistrada adelantó que el TUJA, en coordinación con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), pondrá en marcha una estrategia preventiva basada en talleres escolares que permitan disminuir la incidencias de estos casos y ofrecer alternativas para su atención. “Hemos firmado un convenio con el IEBEM para llevar a cabo talleres en escuelas del estado. A través de estos espacios se dialogará directamente con adolescentes para conocer el origen de estas conductas y trabajar en soluciones que permitan alejarlos de la violencia y de posibles delitos”, señaló. Finalmente, Pineda Fernández hizo un llamado a madres y padres de familia para fortalecer el vínculo con sus hijos e hijas adolescentes, y propiciar espacios de comunicación que contribuyan a la prevención de conductas de riesgo

Empresarios exhortan a conocer a candidatos a puestos de justicia

EDMUNDO SALGADO

A 16 días de la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial Federal, empresarios llaman a la ciudadanía a informarse y participar. La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Morelos, Griselda Hurtado Calderón, hizo un llamado a la ciudadanía para conocer a los candidatos y acudir a las urnas el próximo 1 de junio, fecha en la que, por primera vez, se elegirá mediante voto popular a quienes impartirán

justicia en el país. “Desde el sector empresarial creemos que es fundamental la participación ciudadana en esta elección. La reforma ya está hecha, y ahora nos toca salir a votar el 1 de junio. Ese es el llamado que hacemos: que los ciudadanos elijan a sus jueces y magistrados, que no dejen pasar esta oportunidad histórica”, expresó. Con ese objetivo, el CCE organizó la tarde de este jueves un foro en el que participaron 18 aspirantes a cargos judiciales federales, quienes expusieron sus propues-

tas para mejorar la impartición de justicia en México. “Debemos votar, pero con conocimiento de quiénes son los candidatos y cuáles son sus propuestas. Por eso organizamos este foro, para escucharlos y poder elegir con responsabilidad, y no solo ir a votar por votar”, concluyó Hurtado Calderón. Cabe recordar que el próximo 1 de junio se realizará, por primera vez en el país, una elección para renovar cargos en el Poder Judicial Federal mediante el voto ciudadano.



DERIVADO DEL INCREMENTO de actos de violencia registrados al interior de planteles educativos



A 16 DÍAS de la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial Federal, empresarios llaman a la ciudadanía a informarse y participar.

En todo el país, el crimen sigue sin otorgar tregua

DE LA REDACCIÓN

MICHOACÁN. - ALERTAN POR NUEVA MODALIDAD DE EXTORSIÓN EN MICHOACÁN; VÍCTIMAS RECIBEN AMENAZAS DE DESALOJO. La Policía Cibernética de Michoacán alertó sobre una nueva modalidad de extorsión con falsas amenazas de desalojo, exhortando a la población a evitar ser víctima de este delito. La unidad especializada en materia de cibercrimen explicó que el modo de operar de estos criminales es por medio de amenazas de proceder a un desalojo. Así, los delincuentes entregan avisos falsos en domicilios para que las víctimas llamen a números desconocidos. Luego, si la víctima cae en la falsa alerta, los criminales le enganchan vía telefónica y son extorsionadas con amenazas. NUEVO LEÓN. - NUEVO LEÓN SUMA 300 DELITOS DE EXTORSIÓN EN CUATRO MESES DE 2025. Por primera vez en la historia del delito de extorsión dentro del Código Penal del estado de Nuevo León se superó las 300 carpetas de investigación en los primeros cuatro meses de año, al sumar 308 casos del 1 de enero al 30 de abril. Con lo cual dejó atrás las 296 averiguaciones previas por extorsión, en su modalidad de chantaje, que se registraron en la entidad al arranque del año 2024. OAXACA. - ¡DESMANTELAN RED DE EXTORSIÓN EN MIAHUATLÁN! DETIENEN A DOS COLOMBIANOS POR PRÉSTAMOS ILEGALES ‘GOTA A GOTA’. Dos personas de nacionalidad colombiana fueron detenidas en días recientes por elementos de la Policía Municipal de Miahuatlán, al ser señaladas como presuntas responsables de llevar a cabo actividades de extorsión bajo el método conocido como ‘gota a gota’, una práctica de préstamos ilegales caracterizada por cobros diarios, amenazas y acoso a quienes no pueden cumplir con los pagos. De acuerdo con el comunicado oficial emitido por el H. Ayuntamiento, ambas personas fueron aseguradas y puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), instancia que se encargará de definir su situación legal en el país, lo que podría derivar en su deportación. SAN LUIS POTOSÍ. - CON ORDEN DE APREHENSIÓN POR COLABORACIÓN, PDI POTOSINA CAPTURA A SEÑALADO DE PROBABLE EXTORSIÓN. Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP), en colaboración con autoridades de Jalisco, cumplieron una orden de aprehensión otorgada por un Juez, en contra de Gamaliel “N”, por su probable

participación en el delito de extorsión. Lo anterior, por los hechos ocurridos en el mes de febrero de 2023, cuando el ahora detenido habría realizado diversas llamadas a las personas víctimas exigiendo cantidades de dinero por la supuesta liberación de dos integrantes de su familia; por lo cual realizaron dos depósitos de efectivo a una cuenta bancaria. Derivado de estas acciones, las autoridades de aquel Estado solicitaron el mandamiento judicial mencionado y con el cual, mediante el convenio de colaboración entre entidades, los agentes activos de la PDI lograron ubicar al imputado en territorio potosino. BAJA CALIFORNIA. - SUPERVISOR DE LA POLICÍA DE TIJUANA ES DETENIDO POR PRESUNTO SECUESTRO DE COMERCIANTE. Un supervisor en funciones de la Policía Municipal de Tijuana fue detenido tras una persecución encabezada por sus propios compañeros, luego de que se le acusara de tener secuestrada a una comerciante. Los hechos ocurrieron la madrugada de este martes en las inmediaciones del fraccionamiento El Laurel. La víctima fue privada de la libertad afuera de su negocio, Abarrotes Rubí, ubicado en la colonia La Morita, en los límites con Tecate. GUANAJUATO. - SECUES-

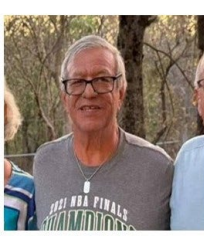
TRAN A HOMBRE EN LEÓN, POLICÍAS SIGUEN A LOS PRESUNTOS PLAGIARIOS Y LOS DETIENEN EN SILAO. Elementos de la Policía de León detuvieron en Silao a dos hombres por presunta privación ilegal de la libertad de un hombre. Al momento de la detención se les aseguró un arma larga de uso exclusivo del Ejército, la víctima fue rescatada sin lesiones de gravedad. La detención ocurrió durante un operativo, el cual se realizó luego de que el Sistema Único de Emergencias 911, recibiera el reporte de una persona privada de su libertad. MORELOS. - OBTIENE FGE SENTENCIA DE 65 AÑOS DE PRISIÓN EN CONTRA DE TRES HOMBRES POR SECUESTRO EXPRES Y ROBO DE VEHÍCULO. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 65 años en contra de Ángel Eduardo “N”, Jaime “N” y Rey David “N”, por los delitos de secuestro exprés agravado y robo de vehículo automotor agravado, por hechos registrados en 2021 en el municipio de Puente de Ixtla. De acuerdo con el trabajo en colaboración desarrollado por las fiscalías de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) y Regional Sur Poniente, en marzo

del 2021 un hombre fue privado de su libertad por Ángel Eduardo “N”, Jaime “N” y Rey David “N”, quienes lo mantuvieron retenido cerca de una hora, para luego dejarlo abandonado en Puente de Ixtla, llevándose su vehículo Nissan, tipo Kicks, modelo 2018. NAYARIT. - HOMBRE ES ACUSADO DE SECUESTRAR A UN EXTRANJERO EN NAYARIT Y PEDIR CASI 200 MIL PESOS POR SU LIBERACIÓN. Un hombre fue vinculado a proceso después de que presuntamente secuestró a un extranjero que se encontraba en el

municipio de Bahía de Banderas, en Nayarit, con la intención de pedir entre 5 y 10 mil dólares a cambio de su liberación. La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que Edwin Aran “N” fue vinculado a proceso como presunto responsable del delito de secuestro agravado, en perjuicio de la persona extranjera cuya identidad se mantiene bajo resguardo por razones de seguridad. QUINTANA ROO. - DIFIERE ORGANIZACIÓN ALTO AL SECUESTRO DE CIFRAS DE LA FGE SOBRE ESTE DELITO.



Fiscalía General
del Estado de Morelos



ANTONIO VILLANUEVA SALAZAR

EDAD:	72 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO
OJOS:	CAFÉ OSCUROS
CABELLO:	CANOSO, LACIO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	OPERACIÓN EN EL TALÓN
VESTIMENTA:	PLAYERA COLOR VERDE OLIVO, BERMUDA AZUL MARINO, HUARACHE Y CALZETAS BLANCAS, SOMBRERO DE PALMA Y BASTÓN
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEPOZTLÁN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	13 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos



JOSÉ LUIS MALDONADO HERNÁNDEZ

EDAD:	45 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	PEQUEÑOS, CAFÉ OSCURO
CABELLO:	CORTO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJES: EN MUÑECA «MARIA»; EN MANO IZQUIERDA «SONIA». CICATRIZ EN NARIZ DE UN CENTÍMETRO, CICATRIZ EN EL PECHO DE TRES CENTÍMETROS.
VESTIMENTA:	PLAYERA NARANJA LISA, PANTALON DE MEZCLILLA AZUL, TENIS NEGROS.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	09 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 255 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos



BRUNO BROA DE JESUS y AXEL BROA DE JESUS

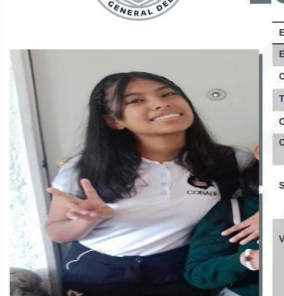
EDAD:	18 Y 16 AÑOS
ESTATURA:	1.74 y 1.65 METROS
COMPLEJIÓN:	B: DELGADA, A: MEDIA
TEZ:	MORENA CLARA, BLANCA
OJOS:	B: NEGRO, CHICOS "CEJAS" POBLADAS; A: CAFÉ, CHICOS "CEJAS" POBLADAS.
CABELLO:	B: NEGRO, LACIO, LARGO A: CASTAÑO OSCURO, LACIO, LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	B: CICATRIZ EN LA CABEZA DEL LADO DERECHO, UN LUNAR EN LA ESPALDA DEL LADO DERECHO A: BERRUGA JUNTO A LA NARIZ (LADO DERECHO), OREJAS DOBLADAS
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUALTILÁ, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	13 / MAYO / 2025

SI USTED LOS HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos



DANIELA ESMERALDA HERNÁNDEZ GUEVARA

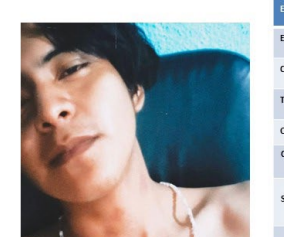
EDAD:	15 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA
OJOS:	GRANDES RASGADOS COLOR CAFÉ OSCUROS
CABELLO:	CABELLO UN POCO LARGO A LA ALTURA DEL PECHO, LACIO, COLOR NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	RASPADURAS EN RODILLAS Y Codos, LUNAR REDONDO EN LA MITAD DEL CUELLO Y LUNAR DE LADO DERECHO DEL LABIO
VESTIMENTA:	UNIFORME ESCOLAR; PANTALÓN DE VESTIR COLOR AZUL MARINO, PLAYERA COLOR BLANCO TIPO POLO CON LOGOTIPOS DE LA ESCUELA "COBAEM" PADECE DE ANSIEDAD CON DEPRESIÓN DIAGNOSTICADA DESDE ENERO APROXIMADAMENTE
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	14 MAYO DEL 2025

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, CP. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos



CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA

EDAD:	22 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA
OJOS:	CHICOS CAFÉ OSCUROS
CABELLO:	LARGO AL HOMBRO NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN EL PACHO DE LADO DERECHO CON LA PALABRA "CESAR JIMENEZ GARCIA", EN LA MUÑECA UNA CALAVERITA, EN UNA PIERNA
VESTIMENTA:	NO PROPORCIONA
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE MAYO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

No cumplió al juez en un caso por el robo de vehículo y fueron por él



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

ÁNGEL “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Ángel “N”, por el incumplimiento de las medidas cautelares que le había impuesto un juez por el delito de robo de vehículo automotor sin violencia, en agravio de un hombre, en el municipio de Cuernavaca. El sujeto enfrentaba su proceso en libertad por el delito antes mencionado, pero al incumplir con sus medidas fue declarado como sustraído de la acción de la justicia y por ello se le giró la orden de aprehensión. Según las investigaciones, los hechos se registraron el 13 de octubre del 2023, cuando la víctima se encontraba descansando

en su casa ubicada en la colonia Cantarranas, de Cuernavaca, en donde escuchó que alguien encendía su vehículo que había dejado estacionado en la calle. Al salir, el hombre se percató que Ángel “N” se daba a la fuga en su vehículo, por lo que subió a otro coche y lo siguió, solicitando ayuda de policías que se encontró en el trayecto, quienes habrían detenido al imputado en la colonia Chipitlán, para ponerlo a disposición del Ministerio Público (MP) por robo de vehículo automotor sin violencia. Al conocer el juez el caso determinó dejarlo libre bajo medidas cautelares, pero al incumplir el masculino con ellas, solicitó su aprehensión ejecutada por elementos de la AIC, por lo que en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Contra violencia y delitos en escuelas, hubo capacitación a cinco municipios



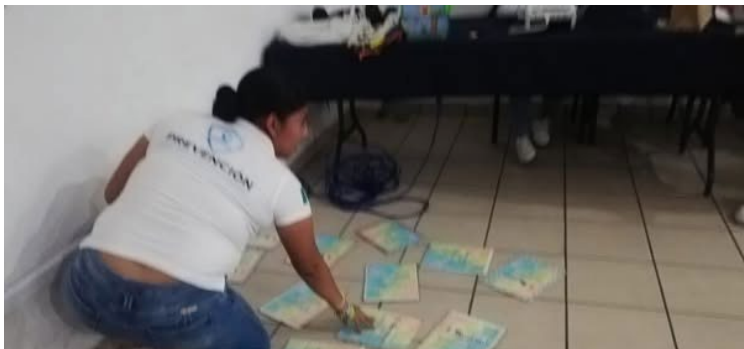
DE LA REDACCIÓN

A fin de continuar con el fortalecimiento institucional y en seguimiento a la colaboración entre el municipio y el Estado, se llevaron al cabo las capacitaciones impartidas por los programas Escuela Segura, D.A.R.E. y Patrulla Juvenil en el municipio de Temixco, con sede en la Secretaría de Seguridad Pública de Temixco. En esta jornada participan representantes de los municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec. Durante la capacitación se abordan temas clave en materia de se-

guridad escolar, tales como:

- * Marco jurídico
- * Diagnóstico de contexto
- * Intervención
- * Canalización
- * Evaluación y diagnóstico
- * Herramientas lúdicas y dinámicas
- * Temas de prevención
- * Introducción a las disciplinas de Patrulla Juvenil
- * Exposición del programa D.A.R.E.

Estas acciones fortalecen el trabajo conjunto en favor de entornos escolares más seguros y de una juventud informada y participativa.



NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

- SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO
- ADJUDICACIÓN
- ASOCIACIONES CIVILES
- CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS
- COFINANCIAMIENTO
- COMPRAYENTA
- CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES
- COTEJO DE DOCUMENTOS
- DONACIÓN
- FE DE HECHOS
- FIDEICOMISO
- MANDATO
- RADICACIÓN DE SUCESIONES
- RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO
- SOCIEDADES MERCANTILES
- TESTAMENTO
- INFORMAVIT
- FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Era "amigo" de la familia; descubren que violaba a la hija, una adolescente

DE LA REDACCIÓN

Era "amigo" de la familia; descubren que violaba a la hija, una adolescente. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Iván Edgardo "N", por la probable comisión del delito de violación en concurso real homogéneo, es decir, cometido en repetidas ocasiones contra una víctima adolescente. El hombre fue asegurado en la colonia San Cristóbal, del municipio de Cuernavaca, para ser puesto a disposición del juez de control que lo requiere. Un agente del Ministerio Público del grupo especializado en la investigación de Delitos Sexuales de la zona Metropolitana conoció de la denuncia realizada por una madre de familia, quien dijo recién haberse enterado que su hija, había sido agredida sexualmente por el masculino. Añadió que Iván Edgardo "N" es amigo cercano de la familia, y que

se había ofrecido a llevarla a su vivienda cuando los padres no pudieran ir por ella a la escuela, siendo en esas ocasiones cuando apro-

vechó para abusar de la víctima. La investigación fue llevada ante el juez, quien ordenó la aprehensión del masculino, mandato ju-

dicial debidamente ejecutado por la AIC, para que en las próximas horas se determine su situación jurídica.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA
PARA TI

IVÁN EDGARDO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Va adelante el operativo Miyana, contra el robo de automotores

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de prevenir el robo de automóviles y motocicletas en la zona Metropolitana de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata, así como la zona oriente de Morelos, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad han implementado diversos puntos de revisión itinerantes, a través de un Operativo Interinstitucional denominado "MIYANA", que en náhuatl significa: "Lugar Seguro y Propio, que brinda confianza y tranquilidad", informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano. Refirió que esta tarea inició desde el pasado mes de abril, y participan: SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca, así como la Unidad de Robo de Vehículos de la Fiscalía General del Estado, donde a través de recorridos se tiene presencia en las colonias con mayor incidencia delictiva en los delitos mencionados. Además de Cuernavaca, el despliegue contempla puntos específicos en los municipios de Jiutepec y colonias limítrofes de los municipios de Temixco y Emiliano Zapata. "Dichos operativos son implementados en diversos lugares itinerantes, con la finalidad de realizar actos de Prevención del Delito y puntos de inspección nocturnos, así como atender Có-

digos de Alertamiento", abundó el titular de SSPC Morelos. A finales de abril, Urrutia Lozano señaló que este operativo cuenta con el apoyo de las instituciones policiales de los municipios de Tlalnepantla, Tla-yacapan, Yautepec y Cuautla, donde además se tiene trabajos de investigación e inteligencia muy precisos para prevenir la extorsión al transporte público. "Estas acciones han generado diversas detenciones de personas dedicadas a 'halconeos', que han sido puestas ante las autoridades correspondientes. Este Operativo Interinstitucional continuará para detener a los integrantes de grupos delictivos implicados en extorsión y cobro de piso", concluyó Urrutia Lozano.

